

UNIVERSIDAD DE MEXICO

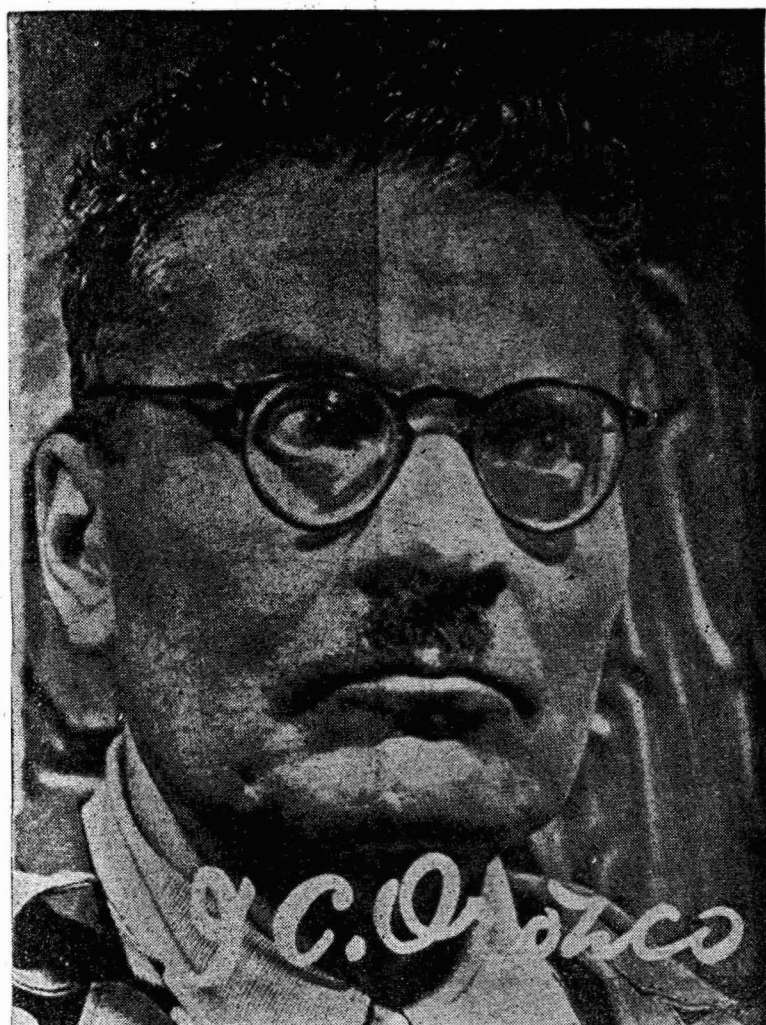
★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN III

MEXICO, SEPTIEMBRE DE 1949

NUMERO 33

La muerte de Orozco



Una consternación dramática y unánime recorrió a México el 7 de septiembre último, cuando se propagó la noticia de que el pintor José Clemente Orozco había muerto en forma repentina.

El artista ganó el descanso en momentos en que, fiel a la norma infatigable de su vida, consagraba sus poderosas facultades creadoras a varias obras de magnitud. Se hallaba a punto de realizar otra odisea mural en Guadalajara —donde ya había dejado una de las muestras sobresalientes de su genio, en el Hospicio Cabañas— y apenas unos días antes trazó, en un muro que iba a pintar en el Centro Urbano "Presidente Alemán", el tema inspirador del conjunto: una mujer que representaría la Primavera. Oscuras contradicciones frustran la voluntad del espíritu.

Nacido en 1883, Orozco habló poco y trabajó mucho. En las polémicas que algunas veces suscitó el simbolismo de su obra, se abstuvo de intervenir. Un creador —y sobre todo un creador de sus proporciones— no necesita explicar, explicarse ante los demás. Tuvo una severa consciencia de su valer y nunca provocó ni pagó los diatribos.

Sin servirse de los fáciles recursos folklóricos, supo incorporar a su pintura notas sutiles y profundas de lo mexicano, infundiéndoles elocuencia universal. Selectas inteligencias de otros países apreciaron esas cualidades privativas en la obra de Orozco, y las noticias cablegráficas del mes reflejan, en ocasión de su muerte, la intensidad con que les impresionó el hombre y su tared.

Los restos del artista se inhumaron, por decisión presidencial, en la Rotonda de los Hombres Ilustres. La Universidad Nacional de México, considerando que con Orozco pierde el país a uno de sus hombres positivamente grandes, se unió al luto nacional decretando dos días de duelo en sus actividades.—A. A. E.

Declaraciones del Rector de la Universidad Nacional

En relación con las peticiones formuladas por el Frente Anticomunista al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, licenciado Luis Garrido, en el sentido de restringir actividades comunistas dentro de nuestra Casa de Estudios, el dirigente de ésta hizo las siguientes declaraciones:

"El Rector de la Universidad siempre ha estado y está propicio a tomar en cuenta las aspiraciones de todos los sectores académicos, tanto de los profesores como de los estudiantes. Pero este buen deseo del Rector debe necesariamente estar limitado por un deber superior: el de velar por los valores esenciales de la Universidad.

"Por el inexcusable imperativo de cumplir con este deber supremo, el Rector siente ahora la contrariedad de tener que oponerse terminantemente a las peticiones que ha formulado el grupo constituido con el nombre de Bloque Anticomunista, ya que sus demandas son incompatibles con los principios consubstanciales a nuestra

Casa de Estudios y a las normas que inspiran la educación superior impartida por las instituciones nacionales de todos los pueblos civilizados.

"Dicho Bloque Anticomunista pide que se impongan restricciones por motivos ideológicos a la producción de la Imprenta Universitaria, dedicándole a publicaciones contra el comunismo—lo cual implicaría nada menos que establecer una censura doctrinal—; pide también que se destituya a empleados y profesores por virtud de sus creencias u opiniones, lo que traería la investigación de sus idearios, con lo cual se mermaría su libertad y se les sumiría en un estado de ánimo inseguro; pide, además, que una de las grandes aulas de nuestra Alma Mater se convierta en plataforma para una campaña política; y pide, por fin, que el Rector venga a ser un coadyuvante de esa campaña.

"Todo esto y cada uno de esos propósitos niegan radicalmente los fundamentos sociales de la Univer-

S U M A R I O

La muerte de Orozco	Pág. 1
Declaraciones del Rector de la Universidad Nacional	1
Actualidad universitaria	3
El Aula "Manuel Borja Soriano".—LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ DE LA VEGA	5
Por el mundo de los libros.—Notas de ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO	7
Concepto vitalista de la Historia.—MARTÍN GÓMEZ PALACIO	9
Así marchan las cosas	11
Impresiones sobre la Convención de la Asociación Americana de Universitarias. R. M. GUTIÉRREZ ESKILDSEN	14
La Escuela de las Artes del Libro.—ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO	16
Hechos, letras, personas.—A. A. E.	18
Panorama cultural.—A cargo de ARTURO ADAME RODRÍGUEZ	19
Historia y leyenda.—LIC. EDUARDO RIVERA LINGERKE	23
Notas de la II Exposición Viajera de Artes Plásticas.—ROBERTO CONTRERAS	25
Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural	27
La "Revista Mexicana de Sociología"	29

Información universitaria. Otras noticias

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organo oficial de la Universidad
Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Lic. Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Lic. Juan José González
Bustamante

DIRECTOR:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

GERENTE:

Germán Pardo García

ADMINISTRADOR:

Francisco Giner de los Ríos

REDACTORES:

Dr. Alfonso Pruneda
Lic. Agustín Yáñez
Francisco González Guerrero
Wilberto L. Cantón

COLABORADORES:

Rafael Altamira
José Attolini
Salvador Azuela
Alfredo Cardona Peña
Ali Chumacero
Francisco Díaz de León
Isidro Fabela
Justino Fernández
Mauricio Gómez Mayorga
Martín Gómez Palacio
Francisco González de Cossío
J. M. González de Mendoza
Efraín Huerta
Julio Jiménez Rueda
Roberto Llamas
Vicente Magdaleno
José Luis Martínez
Pablo Martínez del Río
Lucio Mendieta y Núñez
Vicente T. Mendoza
Francisco Monterde
Federico K. G. Mullerried
Edmundo O'Gorman
Enrique Juan Palacios
Mario Pani
Salvador Pineda
Samuel Ramos
Victor Rico
Francisco Rojas González
Isaac Rojas Rosillo
Jesús C. Romero
J. Ignacio Rubio Mañé
José Silva
Julio Torri
Manuel Toussaint
Emilio Uranga
Luz Vera
Leopoldo Zea

UNIVERSIDAD DE MÉXICO
aparece mensualmente

La correspondencia, canje o valores deben
remitirse así: Revista "Universidad de Mé-
xico", Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar . . . \$ 0.20
Suscripción anual . . . „ 2.00

sidad. La realización de esas pre-
tensiones vendría a destruir el espí-
ritu de la institución universitaria,
a rebajar su rango moral, y a vio-
lar los principios reconocidos por
todos los pueblos civilizados, es-
pecialmente los derechos funda-
mentales del hombre. Por estas ra-
zones, el Rector, aunque mira con
igual simpatía a todos los sectores
universitarios, no tiene más reme-
dio que denegar tales peticiones.

"De todo el mundo es conocido
el hecho de que el progreso de la
Edad Moderna y de la Contempo-
ránea, después, ha corrido parejo
con la conquista de la libertad de
pensamiento y de la libertad de ex-
presión. De modo especial —aun-
que no exclusivo— para el mundo
de Occidente, la Segunda Guerra
Mundial ha significado la lucha
por la defensa y el aseguramiento
de esos derechos; y hace menos de
un año, en el pasado diciembre,
más de cincuenta naciones procla-
maron, en la Declaración Univer-
sal de Derechos del Hombre, co-
mo aspiración fundamental, un
mundo en el que los seres huma-
nos disfruten plena libertad de
pensamiento, de creencia y de ex-
presión, en el que además se ha-
ya conseguido la liberación del te-
mor; y manifestaron también, so-
lemnemente, su propósito de pro-
mover, por medio de la enseñanza
y la educación, respeto a esos de-
rechos y libertades, así como el de
esforzarse en evitar o suprimir to-
da discriminación de cualquier
clase.

"La flagrante negación de estos
principios representaría, pues, un
oprobio y una caída en la barbarie,

no sólo para nuestra Universidad
sino para México entero.

"Recuérdese, además, que la his-
toria contemporánea de la Univer-
sidad Nacional Autónoma de Mé-
xico está substancialmente im-
pregnada por el principio de la li-
bertad de cátedra, que considera-
mos sagrado e intangible. Las ins-
tituciones particulares de cultura
son libres para organizar sus ense-
ñanzas restrictivamente de acuer-
do con los idearios que cada una
de ellas profese. Pero la Universi-
dad Nacional Autónoma, precisa-
mente por ser *Universidad* —es
decir, panorama universal de ideas
—, y precisamente por ser *Nacio-
nal* —esto es, para toda la nación
mexicana sin distinciones—, no
puede ni debe ejercer discrimina-
ción por causa de opiniones políti-
cas, que es una de las formas más
odiosas de discriminación.

"Los elementos que forman el
aludido Bloque, libres son, como
ciudadanos, de mantener sus opi-
niones políticas y de usar al servi-
cio de las mismas todos los medios
lícitos de difusión y convenci-
miento. Ahora bien, la Universi-
dad no puede convertirse en agen-
te de esa campaña. Si la Universi-
dad negara la libertad de pensa-
miento y de expresión se negaría
a sí propia. Que cada quien pro-
pugne su credo político, es lícito
y conveniente, si bien es de desear
que se evite el histerismo. En todo
caso se debe evitar que el histeris-
mo invada la Universidad y la des-
truya.

"México, D. F., a 27 de agosto
de 1949."

En el próximo número de UNIVERSIDAD
DE MÉXICO se publicará la más amplia
información sobre el desarrollo y resolu-
ciones adoptadas en el Congreso Latino-
americano de Universidades que acaba
de celebrarse en la ciudad de Guatemala

BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición
nuestro Departamento de Aho-
rro, donde podemos servirles en
la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta,
con sólo \$1.00 (un peso, 00/100)
inicial.

A L A V I S T A :

Pueden ustedes retirar a la vis-
ta hasta \$100.00 o el 30% del
monto de sus ahorros, cuando
pasen de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 15 ó 30
días, pueden retirar \$500.00 o
el 60%; \$1,000.00 o el total de
sus depósitos, respectivamente.

I N T E R E S E S :

Les abonamos intereses de 4%
anual, sobre sus ahorros, cuando
pasen de \$5.00 (cinco pesos,
00/100).

Publicación autorizada por la Comi-
sión Nacional Bancaria en oficio
núm. 601-1110748 de 6 de agosto
de 1948.

Balderas núm. 34
Teléfonos: 35-94-50 y 13-03-87
México, D. F.

Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES N° 28

(Entre Av. Independencia
y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

MÉXICO, D. F.